

¿La Ciencia, cuestión de hombres?

Mujeres entre la discriminación, los estereotipos y el sesgo de género

Organización de Estados Iberoamericanos
María M. Pessina Itriago



RESUMEN

Las mujeres han sido condenadas bajo estructuras dicotómicas y binarias construidas bajo un régimen social. Ellas han estado sometidas durante siglos a permanecer en un espacio doméstico, se han educado bajo un sistema sexista, en el que las principales tareas eran el cuidado y el hogar. Estas condiciones sexista, fundadas en teorías biologistas que ponían a las mujeres en un plano inferior a los hombres, lograron que, cuando las mujeres accedieron a la educación superior se inclinaron hacia carreras más 'afines' a sus características según lo indicaba la ciencia. Las mujeres eran sensibles, subjetivas, irracionales y emotivas entre otras. Dentro del corpus de este texto, recorreremos desde la apreciación de la Ciencia sobre el cuerpo de las mujeres, las metáforas científicas que ilustran la supuesta debilidad de las mujeres. También observamos cómo funciona el androcentrismo en las instituciones científicas y por último nos adentramos al mundo científico de nueve biólogas ecuatorianas.

OBJETIVOS

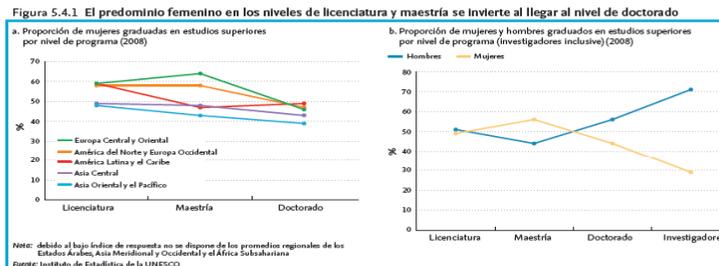
- 1) Analizar las mujeres ecuatorianas ante el conocimiento de la CTI,
- 2) su situación,
- 3) su aporte y
- 4) su protagonismo ante el conocimiento aportado por hombres que están en los campos científicos y tecnológicos.
- 5) Visibilizar a las mujeres científicas y su trabajo

CONTACTO

María M. Pessina Itriago. Feminista, periodista e investigadora.
merryppessina@gmail.com
+593 999099152
Ecuador- Quito

METODOLOGÍA

Se realizaron entrevistas a investigadoras que desarrollan su trabajo científico en Instituciones de Investigación sobre Ciencia, Tecnología e Innovación para conocer su producción, su posición en la institución, su desarrollo profesional así como también sus obstáculos. Asimismo, se analizaron los datos estadísticos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación que estaban disponibles hasta el 2014.



Mujeres con doctorado en Ciencias y tecnologías que constan como autoridades

UNIVERSIDAD	CARGO DE AUTORIDAD*	OCUPAN
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	1	JEFE(A) DEPARTAMENTAL
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	1	DIRECTOR(A)
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR	1	DIRECTOR(A)
UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO	1	SUBDECANA

Las personas que constan como autoridad, están incluidas también en el listado de docentes.

Mujeres con doctorado en Ciencias y Tecnología

POR TIPO DE DOCTORADO	Nº MUJERES REGISTRADAS
DOCTORADO	
FÍSICA	4
INGENIERÍA	13
MATEMÁTICA	4
MATEMÁTICA – FÍSICA	1
QUÍMICA	9
QUÍMICA – FÍSICA	2
TECNOLOGÍAS	1
TOTAL	34

Fuente: SNESE 2014. Elaboración: SENESCYT - SNESE 2014

Mujeres matriculadas en carreras y programas científicos

Área del conocimiento	Pregrado	Postgrado	Total
CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA	10,235	377	10,612
INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	16,073	248	16,321
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	8,336	131	8,467
TOTAL	34,644	756	35,400

Fuente: SNESE 2013. Elaboración: SENESCYT - SNESE 2014

RESULTADOS

- Las desigualdades en las instituciones científicas están naturalizadas, y en la producción de conocimiento y su organización institucional formal como universidades y centros de investigación científica y tecnológica, son menos permeables a transformar su cultural organizativa para hacer de la investigación un trabajo en igualdad de condiciones. Existe aun un androcentrismo y una consideración de que la ciencia la produce un sujeto masculino.
- Las mujeres en la ciencia se enfrentan a diversas formas de discriminación en muchos casos no son conscientes de ellas. Muchas no creen que existan diferencias entre ellas y sus pares hombres.
- Existen sesgos en la organización social y la necesidad de romper con el mito de la dedicación exclusiva. Las mujeres científicas entrevistadas renuncian a sus espacios sociales porque tienen la idea de que las científicas no pueden conciliar el trabajo y la vida familiar.
- A pesar de la feminización en la Educación Superior, las mujeres no se inclinan a estudiar carreras científicas tecnológicas, falta incentivar e impulsar a las niñas desde la educación básica.

CONCLUSIONES

- ✓ La producción del conocimiento sigue siendo androcéntrica y etnocéntrica.
- ✓ Las mujeres deben mostrar que sus valores académicos no son contradictorios, por el hecho de ser mujeres
- ✓ Es importante reconocer que las mujeres están en desventajas con respecto a los hombres y por ello es necesario fomentar medidas de acción afirmativa, y generar ventajas proporcionales para poder llegar a la equidad.
- ✓ Promover políticas compensatorias para las mujeres científicas que son madres y que quieren seguir una carrera de investigadoras o bien quieren aplicar a becas para continuar sus estudios de postgrado.
- ✓ Se debe establecer críticas con respecto a los mecanismo de evaluación, que son un aspecto muy importante; la evaluación por pares, la capacidad que tienen como para poder producir transformación y ser justos en la incorporación de nuevos sujetos, en general los pares defienden prerrogativas, defienden ventajas para sus semejantes, entonces resulta difícil determinar y establecer cualquier tipo de cambio.
- ✓ Establecer una cuantificación para trazar el mapa que permita decir con certeza dónde se ubican las mujeres en las distintas disciplinas y fijar un seguimiento y comparación con los antecedentes sobre el tema. Los parámetros cualitativos estarán encaminados a determinar la calidad de la participación femenina en los distintos campos del saber.
- ✓ Determinar, a través de los estudios de los registros estadísticos, conocer e interpretar el comportamiento de las mujeres en las diferentes disciplinas. La radiografía que derive de esto servirá para el diseño y puesta en práctica de medidas que faciliten el cambio en la sociedad y en las familias respecto al acceso de las mujeres a las carreras de ciencia y tecnología, favoreciendo la igualdad de oportunidades.

"Conserva celosamente tu derecho a reflexionar porque, incluso el hecho de pensar erróneamente es mejor que no pensar en absoluto"

- Hipatia de Alejandría (370/385 - 415)-

